



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	A. MARLENNE HUERTAS LOPEZ	Período evaluado: Julio a Octubre de 2012
		Fecha de elaboración: 08 de Noviembre de 2012

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Dificultades

- Fortalecer la sensibilización del Sistema Integrado de Gestión en las categorías de Asesores y Contratistas.

Avances

- En reunión del Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión, realizada el 26 de Julio de 2012, el Proceso de Administración del Sistema dio a conocer al Comité los resultados del Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión vigencia 2012:

Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión

- Se realizó el Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión en el mes de Julio de 2012, cuyo objeto es Evaluar el estado del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio con respecto a los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública - NTCGP 1000 y el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000.
- La encuesta de diagnóstico, se aplicó al personal de todas las dependencias de la entidad y los distintos niveles jerárquicos. Para la aplicación de la misma, se utilizó la herramienta de muestreo aleatorio simple en bases de datos, la cual arrojó como resultado una muestra de 223 servidores públicos.
- Se realizaron 55 preguntas, dirigidas a evaluar el comportamiento de cada uno de los 29 elementos que componen el Sistema Integrado de Gestión.
- El resultado del Diagnóstico, mostró una leve disminución en la calificación general frente al registrado el año anterior, pasando de 4.26 en 2011 a 4.02 en 2012. Es probable que esta situación, sea la inclusión de la opción de respuesta "No sabe/ No responde - (NS/NR)" en la encuesta realizada y el ingreso de personal nuevo al Ministerio.
- De los 29 elementos, 9 registraron un buen comportamiento, los elementos que tuvieron una calificación inferior a 4.1 (Planes de Mejoramiento Individual, Desarrollo del Talento Humano, Controles, Autoevaluación del Control, Comunicación Informativa, Planes de Mejoramiento Por Procesos y Autoevaluación de Gestión.) forman parte de la mejora del sistema.
- Reforzar el conocimiento sobre el Sistema Integrado de Gestión en las categorías de Asesores y Contratistas, para nivelarlos al resto del personal del Ministerio.
- Con el fin de mantener la alineación estratégica del SIG, es importante que los Acuerdos, mantengan coherencia con los planes de acción de los procesos y con los compromisos que establecen con los funcionarios a su cargo.

Revisión y Aprobación de los Mapa de Procesos

- Se presentó al Comité la nueva versión del Mapa de Procesos, que cuenta con un nuevo Proceso: Gestión para la Contratación, el cual depende de la Secretaría General del Ministerio y cuenta con un Procedimiento de Contratación y un Instructivo para la Elaboración del Plan de

Adquisiciones.

- La siguiente es la nueva estructura del Mapa de Procesos, conformada con 17 Procesos, distribuidos en Procesos Estratégicos, Procesos de Evaluación y Control, Procesos Misionales y Procesos de Apoyo:



Revisión Política y Objetivos de Calidad:

- Se realizó la revisión y se encuentra que ésta es adecuada al objeto para la cual fue creada en la Entidad, coherente con el plan de desarrollo, los planes sectoriales y de desarrollo administrativo, el sistema de control interno y los planes estratégicos.
- Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos de los clientes, de mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad y de contribuir a los fines esenciales del Estado. Proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad.
- El Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión, realizó la revisión de cada una de las directrices de la Política de Calidad.
- De acuerdo con lo anterior, nos apoyamos en un sistema basado en procesos, que integra la gestión de la calidad y el control interno con un enfoque de mejora continua en la eficacia, eficiencia y efectividad del SIG”.
- El Comité revisó los Objetivos establecidos para el desarrollo de la Política de Calidad. De esta revisión, el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión concluye que la Política de Calidad es adecuada al objeto Misional del Ministerio; es coherente y se encuentra totalmente alineada con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico, el



- El Ministerio cuenta con la normatividad y los recursos tanto humanos como financieros y operacionales necesarios para desarrollar su objeto misional y sus objetivos de calidad.
- La Política como los Objetivos de Calidad son comunicados permanentemente a todo el personal del Ministerio.
- El Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión, decide continuar con la Política y los Objetivos de Calidad.

Revisión y ajuste de Documentos Estratégicos:

- En reunión del Comité del Sistema Integrado de Gestión, realizada el 26 de julio de 2012, el Proceso de Administración del Sistema propuso al Comité la revisión y ajuste de documentos estratégicos evaluando los siguientes puntos:
 - A la fecha la Administración del Sistema Integrado de Gestión, reporta que se han modificados los siguientes documentos estratégicos:
 - *Código de Buen Gobierno DE-DEI-03 / Versión 2
 - *Manual de Calidad MN-SIG-01 / Versión 14
 - Se hizo la revisión de los anteriores documentos, considerando pertinente las actualizaciones efectuadas; en especial la inclusión al Código de Buen Gobierno el Artículo 30, referente a las directrices establecidas por el Decreto Anti trámites No. 019 de 2012.
 - Adicionalmente se modificaron:

CODIGO	NOMBRE	VERSION
CP-DIS-01	Control Disciplinario	10
PR-DIS-01	Procedimiento indagación preliminar	8
PR-DIS-02	Procedimiento investigación disciplinaria	7
PR-DIS-03	Procedimiento verbal	6
MN-AEF-01	Manual Operativo del CIF	3
CP-EAA-01	Empresarización de las Actividades Agropecuarias	12
CP-OER-01	Oportunidades para la Equidad Rural	10
CP-GFI-01	Gestión Financiera	9
PR-GFI-01	Procedimiento para la creación de un usuario en el SIIF	6
F01-PR-GFI-02	Formato solicitud certificado de disponibilidad presupuestal	4
PR-GFI-05	Procedimiento otorgar el Registro Presupuestal	7
PR-GFI-06	Procedimiento registro de novedades de usuarios del SIIF	6
PR-GFI-17	Procedimiento Manejo de Caja Menor de viáticos	6
CP-ALI-01	Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	11
DE-ALI-02	Política para el Uso Racional del Papel en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1
PR-ALI-01	Procedimiento elaboración plan de necesidades de las dependencias del MADR	5
MN-GJU-01	Manual de Contratación	4
MN-GJU-02	Manual de Supervisión	4
CP-GEL-01	Gestión de Entidades Liquidadas	2

Gestión del Riesgo:

- El Ministerio cuenta con una Política de Administración del Riesgo, que tiene como propósito orientar las acciones necesarias que conduzcan a disminuir la vulnerabilidad, frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de sus funciones y en el logro de sus objetivos institucionales.
- Cuenta con un Procedimiento de Gestión del Riesgo, el cual fija los lineamientos que deben



ser implementados por el Ministerio para el desarrollo e implementación de la política de administración del riesgo, a través del adecuado tratamiento de los mismos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.

• La Oficina de Control Interno, se encuentra realizando auditoría a los Mapas de Riesgos por Procesos y Productos. Una vez concluya la auditoría se darán a conocer los resultados de la misma.

Informe Gestión del Riesgo 2012:

• La Administración del Sistema Integrado de Gestión, realizó un informe del estado de la gestión de los Riesgos del Ministerio con los siguientes resultados:

• Se presenta una disminución de los riesgos por Procesos al pasar de 154 a 149 respecto al año 2011.

• La anterior situación, se debe a la disminución de los riesgos identificados en los procesos Atención y Servicio al Ciudadano, Control Interno Disciplinario, Gestión Financiera y Gestión Jurídica.

• El Ministerio cuenta con 38 Productos, a los cuales se les identificaron 69 riesgos.

• Una vez aplicados los respectivos Controles a los riesgos por procesos y Productos quedaron ubicados en zonas de riesgos clasificadas como aceptables, tolerable y moderado, es decir que el Ministerio puede aceptarlos sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades

- Los ajustes normales por la operatividad y maduración del Sistema Integrado de Gestión.
- Se continúa con las capacitaciones periódicas sobre el Sistema Integrado de Gestión, a los servidores nuevos y Contratistas del Ministerio.

Avances

- El Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano, presentó un informe de Atención y Servicio al Ciudadano en el periodo julio-septiembre de 2012 con los siguientes resultados:
- En cuanto al análisis de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información registradas en el periodo julio-septiembre de 2012, el sistema ORFEO registró 1.554 requerimientos con una oportunidad de respuesta del 78%.
- El porcentaje de inoportunidad de respuesta a las PQRDS aumentó con respecto al registrado en el trimestre anterior pasando del 12% al 22%.
- La atención de peticiones continuó registrando mejora en la oportunidad de respuesta frente a los trimestres anteriores, al incrementarse de 89% a 94.1% y a 95% respectivamente.
- La atención a quejas y reclamos muestra una disminución en el comportamiento del indicador al pasar de 90% a 79.5% en el trimestre de septiembre.
- La atención de solicitudes de información continua registrando mejoramiento en la oportunidad de respuesta al pasar de 83.7% en el 2º. Trimestre a 89% en el 3er. trimestre de 2012.
- Durante el 3er. trimestre, se registraron 13 reclamos, con una oportunidad de respuesta del 77%. Analizando el objeto de cada uno de los reclamos, se pudo concluir que no son



pertinentes, por cuanto no fueron generados por el incumplimiento de los requisitos establecidos por el producto o servicio.

- En cuanto a la Atención Presencial, se recibieron 676 visitantes. El promedio de visitas fue de 11.3 personas por día. Se evaluó tanto el personal que prestó el servicio como la información que se le entregó al ciudadano.

- El Call Center del Ministerio, se encuentra en proceso de contratación, que contempla el servicio de atención telefónica.

- El Ministerio ha venido coordinando su participación y de las entidades sectoriales en la Ferias al Ciudadano, las cuales para el 3er. trimestre se participó en las ferias de Cúcuta y Quibdó.

- La Coordinación de Planeación y Calidad, realizó el diagnóstico al Sistema Integrado de Gestión en la vigencia 2012, con el objeto de evaluar el estado del S.I.G. en el Ministerio.

- El resultado del Diagnóstico del presente año, mostró una leve disminución en la calificación general frente al registrado el año anterior, pasando de 4.26 en 2011 a 4.02 en 2012.

- Los servidores del Ministerio aplican las herramientas de control establecidas, permitiendo monitorear las actividades que garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.

- Se cuenta con una Matriz de Riesgos estratégica, que identifica los riesgos asociados a los Procesos y a los Productos del Ministerio, su análisis y valoración, la identificación de controles preventivos o correctivos y la medición de su efectividad, hasta el desarrollo e implementación de acciones de manejo y su permanente seguimiento.

- Para la vigencia 2012, el Grupo de Desarrollo Organizacional y Calidad realizó mesas de trabajo con cada uno de los Procesos con el fin de revisar y actualizar los mapas de riesgos, para el 2º. Semestre se tiene previsto ajustarlos de acuerdo a los nuevos lineamientos dados por la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo.

- La Oficina de Control Interno, realiza seguimiento a los Controles establecidos dentro de los mapas de riesgos, verificando que la efectividad de los mismos coadyuven a controlar la materialización del riesgo.

- Se activó, en la página web del Ministerio de Agricultura, un link de servicio de información al ciudadano, donde se podrán tramitar peticiones, quejas, reclamos, consultas o solicitudes y se verifica el estado de su trámite. La Oficina de Atención al Ciudadano funciona en Bogotá en la carrera 8ª. No. 12 B 31, Piso 5º.

- El Ministerio cuenta con 68 Indicadores de Eficiencia (7), Eficacia (49) y Efectividad (12), revisados y ajustados de acuerdo a las necesidades de cada Proceso. Estos Indicadores permiten controlar la gestión y realizar el monitoreo permanente del desempeño de cada Proceso.

- Se cuenta con un Procedimiento de Administración y Control de Documentos que permite administrar y controlar la documentación.

- Existen medios y Canales de Comunicación interna y externa definidos dentro de la Política de Información y Comunicación, los cuales permiten mejorar la comunicación interna y externa del Ministerio.

- Se cuenta con un Proceso de Participación Ciudadana y Coordinación Entes de Control, el cual está orientado a generar espacios en los procesos de la Gestión Pública del Ministerio para facilitar la participación ciudadana y la coordinación con los entes de control.

- Un Procedimiento de Aseguramiento, Seguimiento y Control de la Gestión, el cual permite



establecer actividades y condiciones generales que se deben tener en cuenta para el aseguramiento y control de la gestión a los compromisos adquiridos en los Acuerdos para la Prosperidad bajo la responsabilidad del Ministerio.

- El Ministerio realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2011-2012, a través de la emisión de dos programas de Televisión en Agricultura al Día. Asiste de igual forma a los Acuerdos para la Prosperidad programados por la Presidencia de la República.
- Cuenta con elementos Tecnológicos como la página web la cual permite:
 - ✓ La Comunicación directa con el Señor Ministro a través del Link "Escríbale al Ministro".
 - ✓ Conocer la Gestión del Ministerio: Programas y Proyectos, Presupuesto, Plan de Compras.
 - ✓ Trámites y Servicios.
 - ✓ Servicio de Información al Ciudadano a través del cual se pueden: radicar PQRDS, consultar la solicitud, etc.
 - ✓ Conocer las conclusiones de las mesas temáticas de los acuerdos para la prosperidad entre otras.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Dificultades

- Los ajustes normales por la operatividad y maduración del Sistema Integrado de Gestión

Avances

• La Oficina de Control Interno, realizó evaluaciones sobre:

- De acuerdo al Plan de Auditorías 2012, se realizaron las auditorías de Gestión programadas para el 3er. Semestre de 2012, dando cumplimiento a lo Planeado y generando las acciones correctivas según el caso.
- Las Auditorías Internas de Calidad, se realizaron en el primer semestre de 2012; del 16 al 20 de abril. Como resultado de las auditorías se detectaron NO Conformidades; las cuales se dieron a conocer a la Administración y dueños de Procesos mediante el Informe de Ejecución de las Auditorías.
- Como resultado de las auditorías Internas, se generaron hallazgos, que dieron origen a acciones correctivas, de las cuales se encuentran cerradas el 97.4%, acorde con las fechas de implementación establecidas.
- La Auditoría Externa de Calidad fue realizada del 19 al 22 de Junio de 2012 por ICONTEC, logrando el sostenimiento de la Certificación en la Norma NTCGP 1000 e ISO 9001. Se detectaron NO Conformidades menores; las cuales se encuentran cerradas el 68% de las mismas, acorde con las fechas establecidas.
- De acuerdo a la normatividad vigente presentó a los Entes de Control los Informes de Ley, reglamentados en vigencias mensuales, trimestrales, semestrales y anuales. Estos informes fueron presentados al respectivo Ente de Control y a la Administración del Ministerio.
- Presentó a la Administración, el informe de auditoría realizada a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información con corte a junio de 2012.
- Como resultado de la evaluación se concluye que de la muestra evaluada, el Grupo de Atención al Ciudadano, reportó en las estadísticas del aplicativo Orfeo un volumen de 4.666



PQRDS; de las cuales, 4.097 fueron respondidas oportunamente (87,8%) del total, 564 fueron respondidas fuera de término (12,3%) y 5 (0.01%) en trámite de respuesta, de acuerdo a la evaluación aleatoria que se realizó. Se observa una mejora en la oportunidad de respuesta de las PQRDS con respecto al periodo del año 2011.

- Realizó la evaluación al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) mediante una encuesta realizada a 159 funcionarios y contratistas del Ministerio seleccionados aleatoriamente en cada uno de los 17 Procesos, a fin de evaluar la adopción y aplicación del Modelo en todos los Procesos de la Entidad.
- Realizada la evaluación se obtuvo un resultado del 81,6%; este resultado obedece al desconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de las labores de Bienestar y capacitación, que realiza la Coordinación de Talento Humano y que se evaluaron en el elemento de Desarrollo del Talento Humano.
- El Ministerio cuenta con Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, a los cuales la Oficina de Control Interno les realiza seguimiento correspondiente y da a conocer los resultados en el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- El Sistema, cuenta con el compromiso de la Alta Dirección y de todos los servidores de la Entidad, cuyo propósito es mejorar el desempeño y la capacidad de proporcionar productos y servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, fortalecer el control y la evaluación interna y orientar a la Entidad hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.
- El Ministerio cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, con 17 Procesos, bajo la norma GP 1000 y MECI 1000.
- En junio de 2012, ICONTEC realizó la auditoría de sostenimiento de la Certificación en la Norma NTCGP 1000 e ISO 9001. Se detectaron NO Conformidades menores; a las cuales se les realiza el seguimiento, verificación y cierre de las Acciones Correctivas y de mejora planteadas.
- El 27 de diciembre de 2007, el Ministerio se certificó en la Norma NTCGP 1000:2004 e ISO 9001:2000 por parte de ICONTEC.
- Se cuenta en Internet con un link denominado CAMPONET, que permite la consulta permanente por parte de los Funcionarios del Ministerio, de información relacionada con el Ministerio de Agricultura, el Sistema Integrado de Gestión, Comunicaciones Internas y del Ministerio, Servicios de Biblioteca Digital, Correo y Encuestas, Sistema de Información Orfeo y Agronet y Documentos de Interés.
- A través de la reunión del Comité del Sistema Integrado de Gestión que realiza el Ministerio coordinado por la Oficina de Control Interno, se da a conocer a la Alta Dirección y Dueños de Proceso los avances y novedades del Sistema, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría y Procesos, la gestión de la Oficina de Control Interno, los resultados del Informe ejecutivo Anual y se realiza la revisión de documentos estratégicos del Sistema.

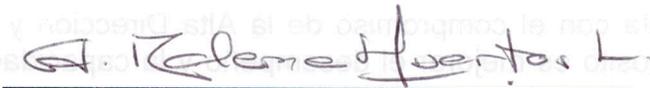
RECOMENDACIONES

- Mediante la mejora continua, velar por el sostenimiento y la renovación de la Certificación de



Calidad en la vigencia 2013.

- Los servidores del Ministerio, interioricen la culturización del Autocontrol en la actividades diarias que se realizan, logrando de esta manera el control de los procedimientos y minimizar la materialización de los riesgos.
- La medición del clima organizacional, se está llevando a cabo por parte de la Coordinación de Talento Humano, recomendación realizada por la Oficina de Control Interno.
- Continuar con las campañas dentro del Ministerio, que refuerzan los Principios y Valores Institucionales, tomando como propias en sus actuaciones las conductas éticas.
- El Proceso de Direccionamiento Estratégico, continúe con las actividades de capacitación del Sistema Integrado de Gestión y la Gestión de Riesgos, con acompañamiento directo a los Procesos, a fin de lograr el mayor grado de sensibilización para la correcta aplicación y sostenimiento del sistema.



Firma

Elaboró: Edgar Cobos P. - Profesional OCI *EcP*
Revisó: A. Marlene Huertas López - Jefe OCI